

PERMISO DE EDIFICACION

Loteo DFL 2 con construccion simultanea
Loteo con Construccion Simultanea

SI NO
 SI NO

OBRA NUEVA ALTERACION

AMPLIACION MAYOR A 100 M2

REGULARIZACION

REPARACION

RECONSTRUCCION

DIRECCION DE OBRAS - ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL

URBANO RURAL CUS

Numero de Permiso 0022
Fecha 22/01/2014
ROL S.I.I. 138-13

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La Solicitud de Aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4/5.1.6. N° _____ de Fecha //
- D) El certificado de Informaciones Previas N° _____ de Fecha //
- E) El anteproyecto de Edificación N° _____ vigente, de fecha // (cuando corresponda)
- F) El Informe Favorable de Revisor Independiente N° _____ de Fecha // (cuando corresponda)
- G) El Informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N° _____ de Fecha // (cuando corresponda)
- H) La solicitud N° _____ de Fecha // de aprobación de loteo con construcción simultánea.
- I) Otros (especificar): _____

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso para REGULARIZACION LOCAL _____ 1 _____ con una superficie edificada total de 22.2 _____
(especificar) N° edificios, casas, galpones

m2 y de 1 pisos de altura, destinado a COMERCIO
ubicado en calle/avenida/camino IGUALDAD SUR N° SN

Lote N° _____
manzana _____ localidad o loteo PARRAL
sector URBANO Zona _____ del plan regulador _____
(Urbano o Rural)

aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso Comunal o Intercomunal

Dejar constancia que la obra que se aprueba _____ (MANTIENE O PERDE)
los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales:

BENEFICIO DE FUSION DE TERRENOS, PROYECCION DE SOMBRAS, CONJUNTO ARMONICO

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

Art. 121, Art. 122, Art. 123, Art. 124, de la Ley General Urbanismo y Construcciones, otros, (especificar)

Plazos de la autorización especial _____

4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado. (cuando corresponda)

5.- INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL PROPIETARIO
ROBERTO ANTONIO MANRIQUEZ MORALES

R.U.T.
013208318-5

REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
-------------------------------------	--------

6.- INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZON SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA RODRIGO ESPINOZA BENAVENTE	R.U.T. 013374264-6
NOMBRE DEL CALCULISTA	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)	R.U.T.
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO CATEGORIA
NOMBRE O RAZON SOCIAL del REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)	REGISTRO CATEGORIA

(*) podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras

7.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

7.1.- Destino(s) Contemplados(s)

Residencial Art. 2.1.25. OGUC.	Destino Especifico:		
Equipamiento Art. 2.1.33. OGUC.	Clase Art. 2.1.33 OGUC	Actividad	Escala Art. 2.1.36. OGUC
Actividades Productivas Art. 2.1.28. OGUC.	Destino Especifico:		
Infraestructura Art. 2.1.29. O.G.U.C.	Destino Especifico:		
Otros (especificar)			

Superficies

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL(m2)
S. Edificada Bajo Terreno			
S. Edificada Sobre Terreno	22.20		22.20
S. Edificada Total	22.20		22.20
Superficie Total Terreno			2132.00

7.3.- Normas Urbanisticas Aplicadas

	Permitido	Proyectado		Permitido	Proyectado
Coef. de Constructibilidad			Coeficiente de Ocupación de Suelo		
Coef. de Ocupacion pisos superiores			Densidad		
Altura Maxima en Metros o Pisos			Adosamiento		
Rasantes			Antejardin		
Distanciamientos					
Estacionamientos Requeridos			Estacionamientos Proyectados		

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO

D.F.L-Nº2 de 1959	Ley Nº 19.537	Proyeccion Sombras	Segunda Vivienda
Conjunto Armonico	Beneficio Fusion	Conj. Viv Econ.	Otros (especificar)
AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC			
Art 121	Art. 122	Art. 123	Art. 124
			Art. 55
			Otro
Edificio de Uso Publico		TODO	PARTE X NO
Cuenta con Anteproyecto Aprobado	SI X NO	Res. Nº	Fecha / /

4- Numero de Unidades Totales por Destino

Viviendas		Oficinas	
Locales Comerciales		1 Estacionamientos	
Otros (Especificar):			

7.5.- PAGO DE DERECHOS

CLASIFICACION(ES) DE LA CONSTRUCCION	Clasificacion			M2
	E3			22.20
Presupuesto				2,407,590
Subtotal Derechos Municipales			(-)	36,114
Descuento 30% con informe de revisor independiente			(-)	0
Alteraciones o Ampliaciones			(+)	
Total Derechos Municipales			%	36,114
Descuento por Unidades Repetidas			(-)	
Consignado al Ingreso Anteproyecto	Nº	Fecha:	(-)	
Consignado con Anteproyecto	Nº	Fecha:	(-)	
Monto Consignado al Ingreso	Nº	Fecha:	(-)	
TOTAL A PAGAR				36,114
Giro Ingreso Municipal	Nº	Fecha		
Convenio de Pago	Nº	Fecha		

Notas: Solo para situaciones especiales de la autorizacion

LMG



DIRECTOR DE OBRAS